



**RELACIÓN CON LA VALORACIÓN DEFINITIVA DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO
PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN BANGKOK CON LA CATEGORÍA DE
MAYORDOMO**

De acuerdo a lo establecido en los puntos 6.2 y 6.3 de las bases de la convocatoria para ingreso como personal laboral fijo en la Embajada de España en Bangkok, con la categoría de Mayordomo, procede:

- 6.2. Publicación de la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición, por haber alcanzado el mínimo (5 puntos) para superar el ejercicio.
- 6.3. Publicación de aspirantes que han superado la fase de oposición, valoración provisional de méritos de la fase de concurso, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos, y la puntuación total. Los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de la relación, para efectuar las alegaciones pertinentes. Finalizado dicho plazo, se publicará la relación con la valoración definitiva del proceso selectivo.

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	Prueba práctica	Total oposición	Méritos profesionales	Méritos formativos	Entrevista	Total concurso	Puntuación total
1	Teerawetchapanya	Lakhana	5	5	0	1	0,5	1,5	6,50
2	Khun Than Maung		5,5	5,5	0	0,5	0,25	0,75	6,25
3	Chanmuang	Kloikamol	5,5	5,5	0	0	0,5	0,5	6,00

En Bangkok, a 21 de octubre de 2021

Ignacio Vitórica Hamilton

Presidente Suplente

Yolanda Sánchez González

Secretaria

Nion Decharatpinit

Vocal Suplente

